



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 02/06/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 40 89 001 2016 00472 00	Ejecutivo Singular	GERVIMOTOS S.A.S.	MARIO ORDOÑEZ BERNAL	Traslado (Art. 110 CGP)	2/06/2023	6/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 02/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

IVONNE ASTRID AYALA HERNANDEZ

SECRETARIO